

Ibagué, 5 de junio de 2018

Señores

**CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ**

Mesa Directiva

E.S.D.

Ref. Presentación documento faltante

Honorables Concejales:

Por medio del presente documento me permito presentar en un folio el **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** expedido por el Concejo Superior de La Judicatura, como documento faltante según comunicado emitido en la página oficial del Concejo, cumpliendo así con el lleno de los requisitos exigidos según Resolución 298 de 2018

Atentamente



**GREGORIO ENRIQUE GUARIZO**

C.C. 93.405.800 de Ibagué

T.P. 133.661 del C.S. de la Judicatura



Sala Disciplinaria - Consulta de Antecedentes Disciplinarios

Buscar por:  Funcionario Judicial  Abogado  Licencia Temporal  
Número Documento: 93405800

República de Colombia  
Rama Judicial



Sala Jurisdiccional  
Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL  
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 419461

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **GREGORIO ENRIQUE GUARNIZO ARAUJO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 93405800 y la tarjeta profesional No. 133661

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

**NOTA:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS CINCO (5) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

*Yira Lucía Olarte Avila*

YIRA LUCIA OLARTE AVILA  
SECRETARIA JUDICIAL